PROVINCIA DE SALTA



Julio M. Morako Navordono Crista di Angra I. 9 & 181

BOLETINOFICAL

Año XLIV. — Nº 4385
EDICION DE 19 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, 9 DE MARZO DE 1953

CORREO

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N.o. 1806
Reg. Nacional de la Fropiedad
Intelectual Nº 321,591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a

12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Dr. RICARDO J. DURAND
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. JORGE ARANDA

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Sr. NICOLAS VICO GIMENA
MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. WALDER YAÑEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

FLORIDA Nº 86

TELEFONO Nº 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4º — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Frovincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 19 -- Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9º __ SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidad de 1ª

y 2º categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto Nº 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1º — Déjase sin efecto el decreto Nº 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2º — Fíjase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1º de enero del presente año.

VENTA DE EJEMPLARES Número del día y atraso dentro del mes. ...

			mes hasta I ano	2 00
	S	USCRIF	CIONES	
Suscripción	mensual			\$ 7.50
4.4	trimestral			" 15.00
• •	semestral	4 4 4 5 6		" 30.00

anual

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MIN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

49) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.

NUEVA DIRECCION CALLE FLORIDA Nº 86.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta	Exc deni	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios o testamentarios	30	2.— cm.	40.—	3.— cm.	60.—	4	cm.
Posesión treintañal y deslinde, mensura y amojonamiento.	. 40.—	3.— cm.	03	6,— cm.	120	_	cm.
Remates de inmuebles		2.— cm.	90	7.— cm.	120		cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados		3.— cm.	70.—	6.— cm,	100	_	cm.
Remates de muebles y útiles de trabajo		2.— cm.	50	4.— cm.	70.—		cm.
Otros edictos judiciales	40	3.— cm.	70	6.— cm.	100	7.—	cm.
Edictos de minas		6.— cm.				_	
Licitaciones	. 50	4.— cm.	90	7.— cm.	120.—	8.—	cm.
Contratos de sociedades	. 60.—	0.20 la	120	0.35 la			
•		palabra		palabra			
Balances	60	5 cm.	100.—	8 cm.			cnr
Otros avisos ,		3.— cm.	80	6.— cm.	120.—	8	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registro; ampliaciones; notificaciones; substituciones y renuncias de una marca. Además se cobrará una tarifa sup'ementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

Paginas

SECCION ADMINISTRATIVA:

Seccion administrativa:	
ÉDICTÓS DE MINAS Nº 9035 — Expte. Nº 1904 G—del Dr. Enrique García Pinto	/ZU
EDICTOS CITATORIOS: Nº 9030 — Reconoc. slp. Escuelas de Maestros Normales de R. de la Frontera. Nº 9012 — Reconoc. slp. Francisco Terraza. Nº 9007 — Reconoc. slp. Conrado Rufino. Nº 9004 — Reconoc. slp. Cidra Rojas. Nº 9003 — Reconoc. slp. Cidra Rojas. Nº 9000 — Reconoc. slp. Cidra Rojas. Nº 9899 — Reconoc. slp. Celina Grande Ovejero de Linares. Nº 9899 — Reconoc. slp. Celina Grande Ovejero de Linares. Nº 8997 — Reconoc. slp. Celina Grande Ovejero de Linares. Nº 8996 — Reconoc. slp. José María Lucero Figueroa Nº 8996 — Reconoc. slp. Margarita Blabi de Bellone. Nº 8996 — Reconoc. slp. Timoteo Burgos y Encarnación F. de Eurgos. Nº 8993 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8994 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8995 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8997 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8998 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8997 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8998 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8997 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8998 — Reconoc. slp. Casto Aramayo. Nº 8997 — Reconoc. slp. Zoilo Chocobar. Nº 8986 — Reconoc. slp. Zoilo Chocobar. Nº 8986 — Reconoc. slp. Marta Gallegos de Anat.	720 720 720 720 720 720 720 721 721 721 721 721 721 721 721 721 721
LICITACIONES PUBLICAS: Nº 9028 — M. de Finanzas de la Nación venta de vinos bodegas la Rosa Calayate. Nº 8979 — A. G. A. S. para caños de agua corriente y perforaciones.	721 al 722
MCITACIONES PRIVADAS: Nº 9037 — Direc. Gral. de Suministro para provisión de foraje ganado caballar de Jefatura de Policía	722
Nº 9010 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, preridas pignoradas. SECCION JUDICIAL: EDICTOS SUCESORIOS:	722
Nº 9025 — De Jacinta Manzarás d _e Aguitte.	942 722 722.

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 9935 - EDICTO DE MINAS

Autoridad Minera Nacional, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo 81 a V. S. digo: I — Que mi representado hagan valer en forma y dentro del término argentino, mayor de edad, casado, abogado,

crita con sus anotacionas y proveídos dice así l Sr. Juez de Minos: Francisco Uriburu Michel par el Dr. Enrique García Pinto, según poder L'xp. Nº 1904 — "G". La Delegación de la agregado al exp. 1620—G— constituye dlomicijio en esta cludod, calle 20 de Febrero Nº

lar Rincón, Departamento Los Andes, de esta Provincia, en terrenos sin labrar, ni cercar, de propiedad fiscal, es consocuencia manifesto este descuprimiento para mi mandante. Il -El punto de extracción de la muestra que acompaño, de acuerdo al croquis que en duplicado adjunto, se determinará como sigue: de Ley, que so ha presentado el siguiente es ha descubiento una mina de SAL, en el Sa-l Tomando como punto de refemencia (P.R.) el

mojón M.8 de la mina "Talismát", se miden 92 metros con az. O? hasta E.3, desde donde se toman 50 metros con Az. 225°. La mina se denominará "Nelly", iII — Por tanto se servirá V.S. tener por efectuada la presente manifestación, de descubrimiento, de acuerdo al Código de Minas, imprimiendol, el trámite correspondiente, F. Uriburu Michel, Recibido en Secretaría hoy 15 de Mayo de 1952, horas 9 y 30. Neo. En 16 de Mayo 1952, se registró en "Control de Pedimentos" Nº 4 fs. 168. Neo. Sr. Jefe: Esta Sección na ubicado gráficamente en el planto minero el punto de extracción de la muestra, que según dichos datos y planos se enquentra dantro del cateo exo. 1620-G-48- del mismo solicitante y dentro de un radio de 10 kilómetros se encuentram registradas las minas "Talismán" y "Carolina", tratándose por lo tanto de un descubrimiento de depósito conocido". En el libro corres pondiente ha sido registrada esta manifestación de descubrimiento baio Nº 333. Elías, Sr. Delegado: Francisco Uziburu Michel, por D. Enrique Gar -cía Pinto, digo: que manificato conformidad con la ubicación gráfica y pido se ordene el registro y publicación de edictos en forma y término de Ley. F. Uriburu Michel. Set. 251 952. Habiéndose efectuado el registro, publiquese edictos en el Boletín Oficial, en forma y término que establece el art. 119, Cóal. de Min. Outes, Lo que se hace saber a sus efec tos. Salta, marzo 5 de 1953. -- ANGEL NEO. Escribano de minas.

e) 6, 17 y 26/3/53.

Nº 9004 - EDICTO DE MINA

Exp. Nº 1905 — G — La Delegación de la Autoridad Minera de la Nación, notifica a los que se consideren con algún detecho para que lo hagar valer en forma y deniro del tér mino de Ley. Que se ha presentado el siguiente escrito con sus amotaciones y proveidos dice así: "Sr. Juez de Minas; Francisco M. Uriburo Michel, por el Dr. Enrique García Pin to, según poder agregado al exp. 1620-Gde este luzgado, constituyendo domicilio en esta ciudad calle 20 de Febrero Nº 81 a V. S. digo: I - Que mi representado, orgentino, mayor de edad, casado, abogado, ha descubierto una mina de SAL, en el Salor Rincón, Departamento de Los Andies, de esta Provincia, en ternenos sin cencar ni labrar, de Propiedad Fiscal; en consecuencia monifiesto este descubrimiento para mi mandante. II — El punto de extracción de la muestra que acom paño, del acuerdo al croquis que en duplicado adjunto, se determinará como sique: To mando como purato de referencia (P.R.) el mo ión M.8 de la mina "Talismán" se miden 92 metros con Az. 0º hasia E.3 desde donde se tomars 50 metros con Az. 110°. La mina se denominorá "Angélica". III - Por tonto se servirá V.S. tener por efectuada la presente manifestación de descubrimiento, de acuerdo al Código de Minería, imprimiéndole el trámite correspondienta. F. Uriburo Michel. Recibido en Secretaria hoy 16 de Moryo de 1952, horas 9 y 30. Neo. En 16 de: Mayo 1952, se registró en "Cantrol de Pedimentos Nº 4 fs. 169. Neo. Sr. Jelle: Esta Sección ha ubicado gráficame le el plano minero el punto de extracción de la investra que se encuentro

de un radio de 10 kilómetros se encuentron registradas las minas "Talismán" y "Cârolina" y "Nelly" tratándose por lo tanto de un descubrimiento de "depósito conocido". Ha sido registrada esta manifestación bajo Nº 334.—Elías. Set. 25/952. Lo manifestado y habiéndo se efectuado el registro publiquese edictos en el Boletín Oficial en la forma y término que estableos el Art. 119 del Cód. de Min. Outes. Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, marzo 5 de 1953. — ANGEL NEO — Escribano de Minas.

e) 6, 17 y 26/3/53.

N° 9033

"Solicitud de Permiso de cateo para sustan-"cias de la y 2º categoría en el territorio de "la Provincia de Salta presentada en el ex-'pediente Nº 1818.--D, por el señor Julio Díaz Villalba y Anacleto Pastrana el día 4 de 'octubre de 1951 a los 11 y 30 horas. La cu-"toridad minera nacional le hace saber per "diez días el electo de que dentro de veinte "días (contados inmediatam**ente** después **de a** " "chos diez dias), compadezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto d_e dicha solicitud. La zona pe ticionada ha quedado registrada en la siguien ie forma: El punto de partida es desde el lugar denominado "Pampa Ciénega" (P.P.) y partiendo desde allí se medirám 1 250 mts. y 180'00'; para ubidar el punto A, que a la vez es esquinero Nor Oeste del pedimento, desde este purko se medirán las distancias y azimu tes siguientes: 4000 metros y 90'00' al punto B; 5000 metros y 180'00' al punto C; 4000 metios y 270'00' at punto D; y 5000 y 0'00' al pun to A, cerrando así este rectángulo de 2000 haciáreas. A lo que se proveyó. Salia Junio 25|952. La conformidad manifestada con lo in formado por Registro Gráfico, registrese en "Registro de Exploraciones" el escrito solicitud de fs. 2 con sus anotaciones y proveídos, fecho vuelva al despacho. Outes. Junto 27/1952. Habiéndose efectuado el registro publiquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y término que establece el &ri. 25 del Cód. de Min. Notifiquese a los titulares para que denuncien el mombre y domicilio de los sucesores Alencay. Outes, Lo que se hace saber a sus ejectos. Salta, jebrero 24 de 1953. - ANGEL NEO - Escribano de Mi-

e) 6 al 19¦3|53.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 5830 - EDICTO CITATORÍO

metros con Az. 0º hasia E.3 desde donde se tomas 50 metros con Az. 110º. La mina se denominará "Angélica". III — Por tanto se servirá V.S. tener por efectuada la presente mamiestación de descubrimiento. de acuerdo al Código de Minería, imprimiéndole el trámite correspondiente. F. Uniburo Michel. Rearbido en Secretaria hoy 16 de Mayo de 1952, horas 9 y 30. Neo. En 16 de Mayo de 1952, horas 9 y 30. Neo. En 16 de Mayo 1952, se registró en "Cantrol de Pedimentos Nº 4 fs. 169. Neo. Sr. Jele: Esta Sección ha ubicado extracción de la muestra que se encuentro destre de apundancia de agua, la dotación dientro del catego exp. 1620—G. 48—y dentro máxima que le corresponde es de 0.75 lesga.

por Ha. bajo miego.

Salta, marzo 5 de 1953.

Administració: General de Aguas de Salta. e) 6 al 26/3/53.

Nº 9012 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Francisco Turcaza tione olicitodo reconocimiento de concesión de agua pública para regar cor caudal de 0 17 liseg, provenientes del rio Colorado y 0.24 liseg, del rio Lorchwasi, 3318 m2. (Fracción A) y 4665 m2. (Fracción B), respectivamente, de la Estacia "Fl Alisar" catastro 325 Departamento Cafayote. En estiaje tendrá turno de seis horas cada ventidos días, con todo el caudal de las respectivas acerquias.

Salta, Febrero 27 de 1953. Administración Gen ral de Aguas de Salta e) 2 al 1950.5

Nº 9807- EDICTO CITATORIO

A los electos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Conrado Rufino tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar, con un caudal de 2.63~1|seg, proveniente del Río Metán, 5 Has, del inmueble 'Fracción — Finca Punta de Agua'' catasiro 1694 Departamento Metán.

Salta: Febrero 28 de 1953. Administración General de Aguas de Salta e) 27/2/53 al 20/3/53.

Nº 9004 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Francisco Crescini tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar en turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia municipal de la represa del río Chuscha, 600 m2. de su propiedad catastro 534 Cafayate.

Salta, Febrero 25 d_e 1953. Administración General de Aguas de Salta e) 26/2 al 18/3/53.

Nº 9003 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Clara Rojas tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 0.28 l|seg. proveniente del Arroyo Tilián, 5000 m2. de su repiedad catastro 67 Departamento Chicoana. En estiaje tendrá un turno de 4 horas egaa 30 días, con todo el caudal de la hijuela Tilián.

Salta, Febrero 25 de 1953. Administración General de Águas de Salta e) 26/2 al 18/3/53.

Nº 9000 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Tomasa Guerrero de Mezanza tiene solicitado otorgamiente de concesión de agua pública para regar en carácter temporal eventual y con una dotación de leseg. 0.525 proveniente del río Corralito por la acequia que cruza el río Toro. I Ha. de su propiedad catastro 192 Dpto. Rosario de Lerma.

e) 26 2 al 18 3 53.

Salta, Febrero 25 de 1953. Administración General de Aguas de Salta

Nº 8999 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguds, se hace saber que Colina Grande Ovejero de Linares tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un turno de 216 horas quincenales con las 19|30-avas partes des caudal del Río La Caldera, 30 Has. del inmueble "Getsemani" catastro 61 Departamento La Caldera. En época de abundancia de aqua. tendrá derecho el uso de un caudal de hasta 0.75 litros por segundo por hectárea bajo riego.

Salta Febrero 25 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta e) 26|2 al 18|3|53.

Nº 8998 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aquas, se hace saber que Celina Grande Ovejero de Lingres tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar en carácter permanente y a perpetuidad con una dotación equivalente a las 10|30 partes del caudal total del Rio La Caldera, 53 Has, de su propiedad "El Angosto", catastro 60 Dpto. La Caldera. En época de abundancia de agua tendrá derecho a derivar hasta 0.75 l|seg, per Ha. bajo riego.

Salta, Febrero 25 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta e) 26|2 al 18|3|53.

Nº 8997 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José María Lucero Fiqueroa tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 1.97 l|seg. proveniente del río Calchaquí. 3 Has. 75100 m2. de su propiedad sita en Puerta Aguas, se hace saber que Casto Aramayo tiéne de la Paya, catastro 338 Dpto. Cachi. En estiafe tendrá turnos de 12 horas por la acequia Aguirre; 24 horas por la acequia Funes y 6 horas por la acequia El Sauce en ciclos de 14-- 14 y 12 días, respectivamente.

Salta, Febrero 25 de 1953.

Administración General de Aguas de Salia e) 26|2 al 18|3|53.

Nº 8956 - EDICTO CITATORIO:

À los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Margarita Balbi de Be-Ilone tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar 7 Has. 8280 m2. de! "Lote H — Finca Betania" catastro 17 Dpto. Gral. Güemes, con un caudal equivalente al 17 % de una porción de las 101/2 en que se ha dividido el río Mojotoro, a derivar de la acequia Betania en turno de 19 horas semanales. En époda de abundancia de agua, se establece un caudal máximo de 0.75 I seg. por Ha. bajo riego.

Salta, Febrero 25 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta e) 26 2 al 18 3 53.

Nº 8995 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Timoteo Burgos y Encornación F. de Burgos tienen solicitado ctorgamiento de concesión de agua pública para regar en carácter temporal eventual con un couda lde [seg. 0.06, proveniente del rio Corralito mediante la gaequia que cruza el rio Toro, 1113 m2. del

cotastro 750 Doto, Rosario de

Salta, Febrero 24 de 1953,

Administración General de Aguas de Salta e) 25|2 al 17|3|53.

Nº 8994 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Cleofé Aramayo tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para infigar, con un caudal de 38.24 1|seg. proveniente del río Corralito, 72 Has. 8424 m2. del inmueble "San Bernardo" catastro 26 Dpto. Rosario de Lerma. En esticije tendrá el 5% del caudal derivado del río Corralito por la acequia que, mediante sitón, otraviesa el río Toro.

Salta Febrero 24 de 1953.

Administración General de Aquas de Salta e) 25|2 al 17|3|53.

Nº 8993 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Casto Aramayo tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para imigar, con un caudal de 25.82 liseg, proveniente del río Corralito 49 Has. 1900 m2. del inmueble "Los Angeles" catastro 457 Dpto. Rosario de Lerma. En estiaje, tendrá el 3.4 % del caudal derivado del rio Corralito por la acequia que mediante sitón atraviesa el río Toro. Salta, Febrero 24 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta e) 25|2 al 17|3|53.

Nº 8992 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de olicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar, con un caudal de 50.39 l|seg. provenient_e del río Corralito 95 Has. 9862 m2. del inmueble "Esperanza" catastro 563 Dpto. Rosario de Lerma. En estiaje, tendrá el 6.6 % del caudal derivado del río Corralito por la ace quia que, mediante silón, atraviesa el río Toro. Salta, Febrero 24 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta e) 25|2 al 17|3|53.

8987 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Benedicto c Félix Sajoma tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para regar, con carácter temporal—eventual y un caudal de 0.13 liseg, proveniente del Tío Corralito por la acequia que cruza el río Toro 2491 m2, del in mueble "H. ocho", catastro 749 Dpto. Rosario

Salta, Febrero 23 de 1953. Administración General de Aguas de Salta e) 24|2 al 16|3|53.

Nº 8986 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Zoilo Chocobar tiene solicitado reconocimiento de concesión de

agua pública para regar con un caudal de 3.07 l |seg. proveniente del río Corralito y con caracter temporal—eventual 5 Has. 8594 m2.

del inmueble "El Timbó" catostro 490 Doto. Rosorio de Lermo

Salta Febrero 23 de 1953. Administración General de Aguas de Salia e) 24|2 al 16|3|53.

NO REST - EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas se hace saber que Maria Gallegos de Amost tiene solicitodo reconocimiento do concesión de agua pública para regar con un caudal de 3|15 1|seg. proveniente del río Escoipe, 6 Has. del inmueble "Las Arcas", catastro 281 departamento Chicoana. En estiaje, tendrá turno de 3 días cada 20 con todo el caudal del río Escoipe y l día cada 10 con el caudal total de las vertientes denominadas "San Martin" (Turnos grande y chico)

Salta Febrero 11 de 1953. Administración General de Aguas de Salta e) 12/2/53 al 5/3/53.

Nº 8958 - EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que David Esquinazi tiene solicitado etorgomiento de concesión de aqua pública para inrigar en carácter temporal eventual y con un caudal de 5,25 1\seg. proveniente del Rio Conchas 10 Has. de la fracción "Finca Santa Rosa" catastro 1619 dei Metán.

Salia, febrero 10 de 1953

Administración General de Aguas de Salta e) 11|2 al 4|3|53

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 9028 - Ministerio de Finanzas de la Na-

BANCO DE LA NACION ARGENTINA: LIÓmase a licitación pública para la venta fraccionada en 11 lotes, de un millón seis mil doscien ios litros depositados en la bodega "La Rosa" Cofoyate

Salta, Apertura 26 de marzo próximo, a las 10, en sucursal Cafayate. Pliegos de condiciones en las sucursales Catayate; Salta, Tucumán Jujuy, Orán, Catamajca y La Rioja v en Avda Santa Fe 4156, piso 3º Capital Federal. (BN, 16)

e) 5 cd 18|953.

Nº 8979 - AVISO

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE

LICITACION PUBLICA Nº 2

Convócase a licitación pública para el día 9 de marzo próximo o siguiente si fuera feriado a horas 10, para la provisión de los siguientes elementos:

PARA AGUAS CORRIENTES:

.900 m. de caño de Fibro cemento clase 3 diámetro 50 mm. 200 m. de caño de Fibro cemento close 3 diámetro 75mm, 700 m. de caño de Fibro! cemento clase 3 diámetro 100 mm. 200 m. de caño de Fibro comento clase 3 diámetro 125 mm. 6.509 de caño de Fibro cemento clase 5 diámetro 75 mm. 800 m. de caño de hierro galvanizado diámetro 25 mm. 200 m. de caño de hierro galvanizado diámetro 37 mm. 800 m. de caño de hierro galvani-

zado diámetro 12.7 mm., 200 m. de caño de hieuro galvanizado diámetro 19,3 mm. PARA PERFORACIONES:

- 40 m. cilindros con aberturas rectangulares diámetro 104 mm. 600 m. de cable acero negro diámetro 1/2" 600 m. de cable ace ro negro diámetro 5|8" 200 m. de caño de acero diámetro 203 mm. 200 m. de cano de acero diámetro 253 mm. 100 m. de caño de acero diámetro 304 mm.,-
 - 4 cabezas diámetro 203 mm.
 - 4 cabezas diámetro 253 mm..
 - 4 Cabezas diámetro 304 mm.
 - 8 zapatas diámetro 203 mm..
 - 6 zapatas -- diámetro 253 mm.
 - 4 zapales diámetro 304 mnt..

Los pliegos de Condiciones, pueden ser retirados, sin cargo de Secretaría de la Administración General de Aguas de Salta, calle Eva Perón Nº 1615.

> Administración General de Aquas e|23|2 al 6|3|53,

Licitaciones privadas

Nº 9037 --DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS: LICITACION PRIVADA

~ De conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 3758,53, llámase a licitación privada para

provisión de formaje con destino al ganado ca ballar de Jefatura de Policía. El pliego de con diciolies, solicitarlo en Difección General de Suministros, Bulenos Aires 177.--

Salta, Marzo de 1953

HUGO ECKHARDT Director General de Sumi-

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 9014 - BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTEN. CIA SOCIAL. - REMATE PRENDA CREGISTRO LEY 12962

Deudor: Diario "Norte" S.R.L.

El 12 de marzo a horas 11 en Alvarado 621, se rematará; l rotoplana DURPLEX PRITING

Co. ZURICH de tres bobinas 0.86 cms, almotor eléctrico SIEMENS SCHUCKERT 10 H. P. 1.000

R. P. M. camas caucho importado - 3 juegos de cilindros — tiraje 2,500 a 3,000 ejemplares pih - corriente continua. BASE; \$ 16.408.89 -MARTILLERO: Gerardo Sartini — EXHIBICION:

Dean Funes 92 - 20% de seña en el acto del remater Comisión de arancel, a cargo del comprador, Informes: Alvarado 621 de 8 a 11 hs.,

GERENCIA

e) 2 al 4/3/53.

Nº 9010 - BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

El 11 de marzo de 1953 y subsiguientes a las 18.30 horas,

EXHIBICION: 9 y 10 de marzo, desde las 18.30 horas

PRENDAS A REMATARSE: Las correspondientes a Póliza emitidas hasta el 30 de abril de 1952, con vencimiento al 31 de octubre de 1952 inclusive,

RENOVACIONES: Se aceptarán hasta el día 2 de marzo de 1953 inclusive.

RESCATES: Se admitirán hasta el día mismo de la subasia.

> GERENCIA e) 27|2 al 10|3|53

Seccion judicial

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 9040 - EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de lua. Nominación en lo Civil cita por treinta días a los acreedores y hereder ros de don Rafael Estrada, para que hagan valer sus defechos .

Salto, Febrero 28 de 1953. ALFREDO JOSE GILLIERI

e) 9|3 x1 21]4|53

Nº 9025 - EDICTO SUCESORIO. - El Sr. Juez de la Nominación C, y C, Dr. Jerónimo Cardozo cita y emplaza por treinta días a heredetos y acreedores de dong JACINTA MANZARAS DE AGUIRRE. - Edictos en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.

Salta. ..de Octubre de 1952. Dr. ALFREDO JOSE GILLIERI — Secretario Letrado e) 4|3 at 16|4|53.

Nº 9024 - EDICTO SUCESORIO: - El Juez de Tercera Nominación Civil, cita por treinta días a herederos v. gercedores de María Rodriguez de Flores y José Manuel Flores bajo apercibimiento de ley. - Salta, 14 de Octubre de 1952. - Edo.: Flores Vale.

E. GILIBERTI DORADO - Escribano Secretario e) 4|3 al 16|4|53.

Nº 9023 - SUCESORIO: - Juez 3a. Nominación Civil cita y emplaza por treinta días en la Sucesión de Fernando San Millán y Laura Ovejero de San Millán, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 13 de jebrero de 1953. E. GILIBERTI DORADO — Escribano Secretario e) 4|3 al 16|4|53.

Nº 9006 - SUCESORIO. - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Encarnación Eulogia Güemes de Lesser. — Salta, Febrero de 1953. - ALFREDO JOSE GILLIERI Se

e) 27 2 at 13 4 53.

Nº 9005 — EDICTOS, — El Sr. Juez de Segunda Nominacón Civil y Comercial Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Luis Gómez, bao aperabimiento legal. — Salta, Febrero 9/1953, ANIBAL URRIBARRI - Escribono Secretorio e) 26|2 at 10|4|53.

Nº 8968 - SUCESORIO. - El Juez de 1ra. Instancia 3ra, Nominación en lo Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAR-LOS DEMETRIO CAPOBIANCO. — Salta, Il de Febrero de 1953. - ENRIQUE GILTBERTI, Secretario. ---

e) 12[2]53 al 26[3[53.

Nº 8963 - SUCESORIO: - El Juez de la Instancia 2da Nominación en lo Civil Dr. Luis R. Casermairo cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Pedro Guzmán, bajo apercibimiento de Ley. — Salta 14 de El Juez de Tercera Nominación cita y emplaza noviembre de 1952.

ITÜLIÖ LAZČANO UBIOS

Salta Febrero 10 de 1953. e) 11|2 α1 25;3|53.

Nº 8960 — SUCESORIO: — El Juez de cuarta nominación Comercíal y Civil Dr. Ramón Arturo Martí cita y emplaza por treinta días a Leredoros y acreedores de Narciso Rerrera.

Salta, Febero 10 de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario. e) 11|2 αl 25|3|53.

Nº 8955 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil la. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de German Romano y de Esperidiona Güemes. Edictos BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño", Secretaría,

Salta, Febrero 9 de 1953.

Dr. ALFREDO JOSE GILLIERI — Secretario Letrado e) 10|2 al 24|3|53.

Nº 8956 - SUCESORIO: - El Sr. Juez en lo Civi. Segunda Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de Faustino Inga y Aurora Aquirre o Aguierre de Inga. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". Secretaria Anibal Urribari.

Salta, Febrero 9 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 10|2 al 24|3|53.

Nº 8937 - SUCESORIO

por treinta días en sucesión de Maria Antonia

Leguizamón de Molina. — Salta, 2 de Febrero Nº 901 — Por ante espor fuez 4. Nominación de 1953. — E. GILIBERTI DORADO -- Escri, Civil Dr. Ramón Artu o Marti, domingo de Guzmán e) 3|2 αl 17|3|53

Nº 8921 - SUCESORIO - Roque Ruiz

El Juez de Primera Instancia y Primera Mominación en lo Civil y Comercial, cita a los herederos y acreedores de ROQUE RUIZ por el término de treinta días. - Adolfo Coquet - Secretario. - Salta, diciembre 30 de 1952. Habilitase la feria. - ANIBAL URRIBARRI -Escribano Secretorio.

e) 28|1|53 al 11|3|53.

NO ROLA

EDICTO: Señor Juez Primera Instancia Segun. da Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Abelardo Zapana, por treinta días en el diario "Norte" y "Boletín Oficial". - Salta, Febrero 3 de 1953. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secreta,

e) 30|11|53 al 11|3|53

Nº 8911. El Sr. Juez de 4º Nominación, Dr. Ramén Marii cita y emplaza por treinta días a heredelos y acreedores de Avelino López. Edictos "Foro Sal teño" y "Boletín Oficial". Habilítese la feria ab Enero, Salta, Enero 21 de 1953. — CARLOS EN-RIQUE FIGUEROA, Secretario. - E/l, Dr. Ramón Martí - Vale.

e|22||1 al 9|3|53.

Nº 8908 - EDICTO: El Doctor LUIS R. CA-

SERMEIRO Juez de Segunda Nominación lo Civil y Comercial, cita y emplaza por trein no catastral de Orán. Cítese a interesados ta días a herederos y acreedores de doña MA por 30 días.— Salta, diciembre 17 de 1952. RIA SAMAN DE BANCORA. - Habilitese el feriado lel mes $d_{\mathbf{e}}$ Enero de 1953, para la publicación del presente edicto.

Saita, Diciembre 24 de 1952. ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario e) 2111 at 6|3|53

Nº 8899 - SUCESORIO: Por disposición Juez 4a

Nominación Civil y Comercial se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don Andrés Her nández, lo que se hace saber con habilitación de feria a herederos y acreedares. Saltar 13 de Enero de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA - Secretaria e) 20|1 ol 4|3|53.

POSESION TREINTANAL

No 9838 - POSESORIO: Se halce saber que por ante el Juzgado de lo Nominación en lo Civil y Comercial, se ha presentado Sixto Moi sés Persyra deduciendo juicio de possión trein tañal sobre el siguiente terreno ubicado en el pueblo de Catayate: Norte y Ocate: Antonio Lovaglio hoy herederos; Sud: Victor Soria; Este: calle Mitre.— Salta, Febrero 25 de 1953. Dr. Alfredo José Gillieri Secretario Letrado e) 9|3 al; 21|4|53

Alberto Casimiro, Virgilio Miguel, Blas Dolores. Filomana y Simona Biodon, cons de apellido Arias, solicitan Posesión Treintañal sobre inmueble ubicado en Orón, consistente en casa y dos solares, extensión aproximada 2.700 mts.2 cada solar, dentro de los siguientes límites: N. calle Lápez y Planes; S. herederos Aceña; E. calle Moreno y O: calle Son Martin (hoy Hipó-it) Yrigayen), Partida Catasiral No 120, cita y emplaza por treinto días a los que se consideren con dereches para que nos hagan valer. Sura, 11 de Petrero de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA - Secretario e) 2|3 al 15|4|53.

Nº 8949 - POSESORIO: Ante Juzgado Civil 3a, Nominación, Delfin Burgos solicita posesión treintañal sobre inmuchie llamado El Arca o Las Arcas, ubicado en San José Cachi encerrado dentro limites: NORTE: Sucesión Felipe Plaza; SUD: Mateo Mamani; ESTE: Río Calchaqui y OESTE: Linea que divide aguas cumbres altas Cerro Overo. Lo que se hace saber a los interesados. -ANIBAI, URRIBARRI.— Secretario, Salta, Setiem bre 16 de 1952

e 9|2 al 23|3|53

Nº 8927 - POSESORIO: Ante Juzgado 4a. Nom., a cargo Dr. Ramón Arturo Marti, do ău JUANA ROMERO DE CORDOBA solicita posesión treintañal inmueble urbano ubicado en ciudad de Orán, con extensión 43.30 me tros sobre calle 25 de Mayo por 60 metros sobre calle Coronel Dorrego y Limitando: Nor ie, calle Coronel Dorrego; Oeste, calle 25 de Mayo, antes Belgrano; Sud y Este con pro piedad sucesión Miguel Galiano catastro 1675 sección 6a., manzana 57, parcela 9 del pla Nominación \mathbf{e}_n lo Civil y Comercial, cita y Habilitase feria judicial.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Secretario

e) 30|1 al 13|3|53

Nº 8909 - POSESION TREINTANAL: OSCAR P. LOPEZ, Juez Interino del Juzgado de Cuarta emplaza por treinta días a los que se crean tener derecho sobre el inmueble denominado "LA QUINTA" ubicada en el Departamento de Orán de esta Provincia, con una superficie to-'al de un mil cuatrocientos nueve hectereas y comprendidas dentro de los siguientes limites: Norte, con Mateo Sevigné, hoy Robustiano Patrón Costas ó Refinéria é Ingenio San Martin del Fabacal; Oeste, con propiedad de Domingo Repeto, hoy de Julio Pizzetti; Este con la finaa San Gregorio de Julio Torino; y Sud, con el Río Santa María.— Posesión solicitada por FELIPE AUGUSTO SILVA .- Habilitese el feriado del mes de Enero de 1953, para la publicación del presente edicto.

Salta, Diciembre 30 de 1952

e) 21|1 al 6|3|53

DESLINDE MENSURA Y **AMOJONAMIENTO**

Nº 8898 - DESLINDE, MENSURA Y AMOJONA. MIENTO: Por ante Juzgado 4a, Nominación Civil Publicación edictos por 3 días BOLETIN OFICIAL

y Comercial se ha presentado Don ANTONIO NAZER, solicitando deslinde, mensura y amojona miento del immueble de su propiedad ubicado en Orán Jamado: "Potrero" comprendido dentro de los signientes límites: Norte, con Finca Los Potreros de Robustiano Manero y Manuel Quiróz; Sud: Con Finca Urundel de la Compañía Azuca. rera Tucumana; Este: con el Río San Francisco y Oeste con Finca Palmarcito que fué de Leguizamón. — Las operaciones se realizarán por el Agrimensor Don Herman Pfister, lo que se hace saber a los interesados con habilitación de feria. Salta, Enero 13 de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA - Secretorio e) 20|1 al 4|3|53.

REMATES JUDICIALES

Nº 9022 - FOR MARTIN LEGUIZAMON: JUDICIAL Terrenos en J. V. Gonzalez

El martes 21 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 procederé o vender con la base de \$ 7.065.66 o sea las dos terceras partes de sus avaluación fiscal un tetreno, con Gdificación unicado en J. V. González. de una superficie aproximada de 638 m2, comprendidos dentro de los siguientes límites generales Norte, Sud y Este progledad de D. Bote. rio; Oeste camino nacional. Catastro 37. -- Acto continuo procederé a vender con la base de \$ 8.133.32 o sean las dos terceros partes de su avaluación un terreno, aproximadamente media hectárea, con edificación en J. V. Gon. zález, comprendido dentro, de los siguientes limites generales Norte, Sud y Este propiedad de D. Boterio Oeste camino nacional. En el acto del remate veinte por ciento del precio de vonta y de cuenta del mismo. Comisión de crancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia Segunda Nominación.-Juicio Ejecutivo Alias López y Cia, vs. José Manuel Zerda.

e) 4|3|53 al 16|4|53

Nº 9020 - POR ARISTOBULO CARPAL: HIDIOIAL

El día lunes 16 de Marzo próximo, a las 17 horas en' mi escritorio Deán Funes Nº 96**0 yende**ré al contado y en pública subasta, UN RECEP-TOR RADIOTELEFONICO, marca "Boston", gabinete de madera, 6 válvulas, c|contínua y alternada, ambas ondas con parlante de 6 pulgadas, con la base de \$ 977,00 minacional.

Publicación edictos por 3 días BOLETIN OFICIAL y Foro Saleño. Comisión arancel a cargo del comprador. JUICIO: "Ejecución Prendaria, Garate y Quiroga vs. Raúl Roberto Figueroa, Expe. 135950", Camara de Paz Letrada, Secretaria No.

SALTA, 3 de Marzo de 1953

e) 3 ctl 16|3|53

Nº 9019 - POR ARISTOBULO CARRAL: IUDICIAL

El did Iunes 16 de Marzo próximo, a las 17,30 horas, en mi escritorio Deán Funes Nº 960 venderé al cantado y en pública subasta, UN RELOJ PULSERA P DAMA, forma cuadrada, de acero inoxidable, máquina de 15 rubies, marca "Yu~ mens", en buen estado con la base de \$ 750.00 m nacional

y Foro Salleño, Comisión arancel a cargo del comprador.

JUICIO: Ejecución Prendaria, Osvaldo Diego Quiroga vs. Luis Genaro Solaligue, Expe. 3191/52 Cámara de Paz Letrada, Secretaria Nº 3.

Salta, 2 de Marzó de 1953.

e) 3 al 16|3|53

Nº 9016 - JUDICIAL Por MARIO FIGUEROA ECHAZU (De la Corporación de Martilleros)

For disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a, Nominación recaída en autos "Ejecutivo -Ruiz, Ricardone y Cía. vs. José Milano Caro", el día JUEVES 5 de MARZO de 1953 α los 11.30 horas, en la Oficina de Remates de esta ciudad, calba Alvarado 504 esq. Córdoba, venderé en pública subasta, dinera de contado y sin base, un motor eléctrico marca "CAEBA" asincronico trifásico, 7½ H. P. número 33.080, en funcionamiento. Se encuentra en poder de su depositario judicial. Sr. José H. Caro, Pelle grini 598, donde puede ser revisado por los interesados. — Publicaciones: BOLETIN OFICIAL y diario Norte. -- Comisión a cargo del comprador, MARIO FIGUEROA ECHAZU - Martillero.

SALTA, MARZO & DE 1953 e) 2 al 4|3|53.

Nº 9002 - REMATE JUDICIAL JUDICIAL

El día 15 de Abril de 1953, a Hs. 18 en mi Escritorio sito en calle Santiago 418 remataré dos lotes de terreno, con base de \$ 6.000.equivalente a las dos terceras partes de la ava-Juación fiscal, dichos lotes están ubicados en el pueblo de Rosario de la Frontera, individualizados con los Nos. 2 y 3 de la Manzana "D" Catastro 1688 y 975. El lole 2 con la siguiente extensión, 17 m. 33 cm. de frente sobre la calle 9 de Julio por 34 m. 66 cm. $d_{\rm e}$ fondo límites: N. Lote No 1, Sud- con lote 3. Este, con la calle 9 de Julio y Oeste con el lote 16. Lote 3, su extensión: 17 metros 33 cm. de frente sobre l_{α} ca 110 9 de Julio por 34 m. 66 cm. de fondo, en esta terreno hay una edificación de casa, límites: Norte con el lote 2. Sud, con el lote 4, Este, con la calle 9 de Julio y Oeste con el lote 16. — Ordena: Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial la. Nominación Juicio Ejecutivo: Brohim Assud vs. Gumersindo Quispe. Expte. 30495 - en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio - Comisión de arancel a cargo del comprador,

MIGUEL C. TARTALOS - Martillero Público e) 26|2 al 10|4|53.

Nº 9001 - Por JORGE RAUL DECAVI JUDICIAL

El día 16 de obril de 1953 en mi escritorio, Urquiza 325, a las 17 hs., remataré con 18 BASE de \$ 2.133.26 m[nal., los derechos y acciones correspondientes a las 2/3 partes de la fracción "C" del plano de división de condominio de la finca "TRES CRUCES", en el Departamento de Rosario de Lerma, pertenecien tes a Don Macedonio L. Rodríguez (Hoy su sucesión) y que constan de una extensión de 4.208 Hs. 818 m2. Limitan: NORTE: Fracción "B" perieneciente al Banco Provincial de Sal ta; SUD:, fracción "A" perteneciente a herederos de don Fernando Estragamou: ESTE herede que se detallorán en el acto del remate. ros de Don Felfin Puch y OESTE, parte de la 2do.) CON BASE, loies de terrenc abicados

fracción "C" perteneciente a Don Héctor La

Los títulos pueden ser consultados en el expediente "División de Condominio Herederos de Fernando Estragamou vs. Héctor La batti, José María Romarís Elizalde y Macedo nio L. Rodríguez" así como el plano de divichivo General d_e la Provincia,

Ordena: Sr. Juez C. C. de la. Instancia y la. Nominación en el juicio "Embargo Preventivo (Hoy Ejecutivo) Antonio Mena vs. Sucesión de Macedonio L. Rodríguez.

En el acto del remate el 20 % como seña y a cuenta del precio.

Comisión a cargo del comprador.

JORGE RAUL DECAVI Martillero

e) 26|2 al 10|4|53.

Nº 8989 - Por ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL

El día 17 de Marzo de 1953 a las 18 horas n mi escritorio - Deón Funes Nº 960- venderé con la base de Un mil setecientos trein ta y tres pesos con treinta y cuatro centavos minacional (\$ 1.733.34 m|n.) o sean las 2|3 par tes de la tasación fiscal, un lote de terreno ubicado en esta Ciudad, calle Islas Malvinas entre calles 20 de Febrero y Balcarce EXTENSION 6 mts, frente por 38 mts, fondo, con una superficie total de 228 mts.2 NOMENCLATURA CATASTRAL: Sección H. Manz. 2 Porcela 29b Partida 22847. — TITULOS: Folio 123 Asiento del libro 116 de Títulos de la Capital.

Publicación edictos por 15 días BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño, Comisión arancel a cargo del comprador.

JUICIO: "Ejecución de sentencia, Torres Mau ro vs. Amando Córdoba, Exp. 29942|51 "Juzgado de tra. Instancia y tra. Nominación en lo Civil y Comercial.

Salta, 20 de Febrero de 1953.

e) 24|2 al 16|3|53.

Nº 8988 - Por LUIS ALBERTO DAVALOS

El más importantes remate judicial del año: En el juicio: "Ord. Disolución y Liquidación de la Sociedad Obreros Ladrilleros "S.O.L.", Francisco Gareca, Luis Tapia, Nicolás Borjas y otros vs. José González o José González Marún" Expte. Nº 16346|952, el Sr. Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial, Dr. Remón A. Marti, ha ordenado el remate:

Iro.) SIN BASE, de contado y mejor rostor, de 49 varillas hierro varias medidas; 13 mts. hierro doble T. y U.; 15 caños hierro galv. 6" y 3"; 2 rollos alambre galv. N $^{\rm Q}$ 14; 400 chapas zinc; 760 chapas cartón prensado; 150 tirantes 3 x 3; 600 mts. alfajlas; 300.000 ladriflos Ira, y 2da.; I máquina sumar marca "Portable"; 2 escritorios cedro; 30 sillas hierro; 1 radio marca "Polo"; 1 Tractor "Férguson" 138-24 k. Con accesorios completos: 2 motores "Visconsin" y 1 motor "Berg" 9 H. P. plbombeo; 1 Block motor Ford "A"; I aparate soldadura autógena; i llave Stilson; 6 tambores placeite y grasa; 6 bombas maño y centrífugas, y de más herramientas, materiales, muebles y útiles que figuran en el inventorio de fs. 78/93 2do.) CON BASE, lotes de terreno ub cados

en el Dpto. Capital, con extensión, límites, su

perficie y demás datos que se expresarán en

el acto del remate.

en finca "S.O.L" Dpto. Capital con extensión límites, superficie y demás datos que se expre sarán en el acto del remate: Títulos del insión corriente α fs. 90 del mismo expediente, mueble inscriptos α fl. 218, asiento 1 del Li grchivado bajo el Nº 2878, año 1950 en el Ar-abro 109 R. I. de la Cap. GRAVAMENES: Hipo teca en ler término a favo_r del Šr. Julio Pizzo tti, registrada a fl. 220, as. 3 del Libro 109 To dos estos bienes están en depósito del Administrador Judicial Sr. Mario Figueroa Echazú, domiciliado en calle Alvarado y Córdoba de esta Ciudad el día 10 de Abril de 1953, a las 17.30 horas en 20 de Febrero 12. En el acto del remate el 20 % a cuenta de precio. Comisión de grancel a cargo del comprador.

e) 24[2 ol 8]4[53.

Nº 8984 - POP JOSE ALBERTO CORNEJO Martillero Público

(De la Corporación de Martilleros) El día 16 de Marzo de 1953 a las 17.00 horas en mi escritorio Deán Funes 167, por orden de la Excelentísima Cámara de Poz Letrada (Secretaria Nº 3) en juicio: Embargo Preventivo, "Michel Ortiz, Ignacio A., Vs. Pérez, Manuel Marcos" remataré con la base de Diez y siete mil Cuatroicentos pesos o sean las dos terceras de la avaluación fiscal el inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Necochea Nros, 874-886 que consta de 7 habitaciones de material de 1^{a}_{i} zagúan cocina y baño de 2^{a} . Mide 23 mts. de frente al sud, 8.80 mts. lado Este o sea de fondo, 24.80 mts. en su tercer lado al Oeste. Limita: Norte y Ooste F. F. C. C. N. A. al Sud calle Necochea y al Este propiedad de Aurelia Quinteros, Nomenclatura Catastral: Partida 6593, Ciscunscripción I. Sección H. Manzona 46. Parcela 5, Título: a folio 13 asiento 2 del libro 53 do R. I. Capital. El comprador entregará a cuenta del precio el veinte por ciento. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos BOLETIN OFICIAL y "Norte",

e) 23|2 al15|3|53

Nº 8922 - POR JORGE RAUL DECAVI **TUDICIAL**

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD: 10 HECTAREAS EN COLONIA SANTA ROSA (ORAN)

BASE: \$ 20 000 00

El 16 de Marzo de 1953, a las 17 hs. en mi escritorio, Urquiza 325, rematará con la base $d_{\rm e}$ \$ 20.000.00, equivalentes a las 2|3 partes de la tazación fiscal el lote Nº 118 del plano de fraccionamiento de COLONIA SANTA ROSA Departamento de Orán; que consta de 10 hectareas y limitan: N., Lote Nº 100; S., fracción lote Nº 122; E., lote Nº M9 y; O., lote Nº 117

Títulos: Folio 104, Asiento 122, Libro "H" de Orán, Nomenclatura catastral Partida Nº 811 Ordena: Sr. Juez CC. de la Nomimación, en "Juicio Ejecutivo - Tienda y Bazar La Argentina vs. Demetrio Barutii".

En el acto del remate, el 25% como seña y a cuinta del previo. Comisión por cuenta del comprador

JORGE RAUL DECAVI Martillero

e) 29|1 al 12|3|53

VENTA DE NEGOCIOS

Mark the second of the second

Nº 9021 — Por cinco días se hace saber que Angel Silverio López y María Teresa Chiodo de Glinsky, con domicilio en el Carril, venden el negocio de Hotel San Martín, ubicado en la mis ma locatidad, a los señores Fauad Hilal y Bernardo Hilal, domiciliado en Chicoana, oposicio nes ante ésta Escribania, Balcarce 21, Salta.— Salta. Marzo 2 de 1953.

RICARDO R. ARIAS Escribono de Registro e) 3 al 9/3/53

Nº 9009 — La Compañía Argentina de Respuestos (C. A. R.) S. R. L. (en formación) comprará los activo fije y Circulante de C. I. T. R. A. M. S. R. Ltda. calle Zuviría 223/31 de la ciudad de Salta. para aposiciones calle España 337.

e) 27/2 al 10/3/53.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS

Nº 902E — TRANSPERENCIA DE NEGOCIO. — Los Eres. FRANCISCO GARCIA LLAMAS y FRAN. CISCO LOPEZ AGUILA, comunican a los fines dispuestos por la ley nacional 11.867 que han a los ferido el ACTIVO del negocio que tenían a los Sres. JOSE ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ y FRANCISCO GARCIA GOMEZ, los cuales quedan como únicos y exclusivos dueños de ese negocio que funciona en la calle San Martin Nº 830, haciendose, los vendedores, cargo del PASIVO debiendo formularse las oposiciones en la calle Urquiza Nº 885 de esta ciudad.

Salta, Febrero 24 de 1953. JOSE A LOPEZ — FRANCISCO GARCIA GOMEZ FRANCISCO LOPEZ

e) 4 αl 10|53.

CESION DE CUOTAS' SOCIALES

importante de la contrata de mercia.

Bana.

Nº 9832 - CESION DE CUOTAS SOCIALES

ENTRE los señores Dámaso Martínez, español, casado, y Norberto Quijano Varela, ar gentino, casado, ambos mayores de edad, co merciantes y domiciliados en Joaquín V. González, Departamento de Anta de esta Provin

SECCION COMERCIAL

PRIMERO: Declaran que por escritura núme i ro sesenia y dos pasada ante el Escribano de la ciudad d Solta don Martin J. Orozco con techa siete de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, conjustamente con los seño mil del Libro veintitrés de Contratos Sociales en el Registro Público de Comercio. Que seres Lázaro Mantínez y Victoriano, Martínez, Constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de "D Martinez Hnos, y Compañía Sociedad de Res porkabilidad Limitada", la que fuera instripta al folio quatrocientos, asiento número dos gún consta en la citada escritura, la Sociedad se constituyó con un capital de Quinientos mil pesos morreda nacional dividido en quilientas cuctas de un mil pesos moneta nacio nal cada una, de las cuales el señor Norberto Quijano Varela suscribió e integró totalmente Cucrenta cuotas o seam cuarenta mil pesos mo neda ificional.

SEGUNDO: El señor Norberto Quitano Vare à cede por el presente acto a favor de don-Démaso Martinez la totalidad de les derschos, sin reserva alguna, que le corresponden al día de la fecha por cuotas de capital total ente integradas, utilizadas, reservas sueldos haberes de cualquier naturaleza y todo otro concepto en la mesicionada sociedad "D. Martinez Hnos. y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada".

TERCERO: La presente cesión se realiza por el precio total de Setenta y cinco mil pesas moneda nacional de curso legal que el señor Norberto Quijano Varela recibe en este acto de mados de don Dámicos Martínez en un che que número dos millones veintinueve mil cua traccientos veintiseis a cargo del Banco Español del Río de la Plata Limitado de esta ciudad de Salta, suma por la que le otorga el presente recibo y carta de pago en forma subrogánciolo en la totalidad de los referidos derechos y en las acciones correspondientes

CUARTO: El señor Norberto Quijano Varèla declara totalmenté desobligada a su respecta a la Sociedad "D. Martímez Hnos. y Compañía Sociedad de Responsabilidad idmitado" dejamão constancia de no tener reclamació.

cia de Salta, han convenido en lo siguiente: alguna que formular a la misma por ningún PRIMERO: Declaran que por escritura núme concepto y que renuncia a todo derecho o ro sesenia y dos pasada ante el Escribano acción de cualquier naturaleza en contra de la la ciudad d Salta don Martín J. Orozco ella, los que pasan sin reserva alguna a su con fecha siete de abril de mil novecientos cesionario don Damaso Martínez, que queda cuarenta y ocho, conjustamente con los seño en consecuencia trialmente subrogado.

QUINTO: Presentes en este acto los socios don Lázaro Martínez, español, casado y don Victoriano Martínez, español, soltero, ambes comerciantes y domiciliados también en icaquín V. González manifiestan su expresa con

formidad con la precedente cesión, en cuya virtua la Sociedad "D. Martínez Hnos y Com pañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" queda en adelante integrada solamente por los señores Dámaso Martínez, tázaro Martínez y Victoriano Martínez. En prueba de tal conformidad suscriben también el presente instrumento.

SEXTO: Como consecuencia de Cesar en viriud de la Cesión referida las facultades de Administración conferida al sécio don Norberto Quijano Varela por la cidusula cuarta del contrato de constitución de la Sociedad, los tres socios que quedan ratifican el régimen establecido en dicha cidusula cuarta para la

Administración de la Sociedad, la que será ejercitada por todos los socios, dejando aciarado que en adelante el uso de la firma social se hará en la forma siguiente: el señor

Dámaso Martinez podrá firmar solo en cualquiera de las operaciones de los negocios de la Sociedad, sin limitaciones; y los señores Lázaro y Victoriano Martinez lo harán única

y exclusivamente firmando ambos en conjunto. SEPTIMO: En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un solo tenor, uno

para el cedente, otro para el cesionario y otro para la Sociedad, en la ciudad de Salta a los veintitres días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y tres.

NORBERTO QUIJANO VARELA — DAMASO MARTINEZ — LAZARO MARTINEZ — VICTO-RIANO MARTINEZ

e) 6 at 12|3|53.

ASAMBLEAS

Nº \$639 — ASOCIACION ARGENTINO BRITA-NICA DE SALTA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la Institución, La C.D. de la Asociarción Cultural Argentino Britámica de Salta, ha resuelto convocar a los socios de la misma para la Asamblea General Ordinaria Arnual, que se celebrará el día 16 de marzo próximo, a hodas 19 y 30 en el local de la entidad calle España Nº 694, a fin de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:

SECCION AVISOS

10— Aprobar aj acta antaritor.

29— Considerar y aprobár la memoria y balance del ejercicio auterior (1952)

3º-- Electión de un Presidente un Secretario un Proteschero y un Vocal, por haber sus titulares caducado en sus mandatos. Julio Outes Presidente

e) 9 al 16(3)53

Nº 9036 CIRCULO SOCIAL ITAMANO — ORAN Convócese a los Syes. Socios del C.S.I. α la Asamblea General Ordinaria que se reali-

zará el día 15 de marzo à horas 9.50 en nues tra Sede Social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación Memoria y Balance Ejercicio
- 2) Renovación de la Comisión Directiva.
- 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

e 6 al 9|3|53.

Nº 9027 — BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO:

(Sociedad Civil)

GENERAL GUEMES.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De conformidad a disposiciones estatutarias se cita a los asociados de la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento (Sociedad Civil) de General Güemes, a la Asamblea General Ordinaria que para la renovación parcial de la Comisión Directiva, se efectuará en su local social calle Saravia Nº 38/40 el Domingo 15 de Marzo a horas 10.00 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 19— Lectura y consideración del Balance y memoria anual.
- 2º-- Renovación parcial de la Comisión Directiva (De acuerdo al art. 12 de los Esta-

tutos, corresponde elegir: Un Vice-Presi-S dente, Un Pro-Secretario, Un Pro-Tesorero, Vocales 2º, 4º y 6º, Suplente 2º y Suplentes del Organo de fiscalización

30- Asuntos varios.

Se previene que la Asamblea se constituíra legalmente con el numero de socios presentes una hora despues d_e lla fijada en la presente citación.

Hector Casado Secretorio Francisco N. Guzman Presidente

e) 5 al 9|3|53

PRESIDENCIA DE LA HACION SUB-BECRETARIA DE INFORMACIONES DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Son numerosos los cueimos que es beneficien con el funcionomiento de les begases que a ellos destina la DINICARON GENIS-RAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretoria de Trabajo y Previsión.

Secretoria do Trebojo y Provinto Dirección Gral da Anistania Secial Managamenta explanación de la companya del companya del companya de la companya del companya del companya de la companya del companya de

in serverdo que los enscripcioses di SC ;
LETIN OFEZIAL deborás ser renovadas en ;
el mas de su vandinicato.

a los susceiptores

La primera publicación de los crisus de les ser controlada per les interesadas a fin de de salvar en dempo epartura cualquier caras de que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De ocuerdo el Decreto Nº 2545 del 11/7/44

se obligatorio la publicación en este Bo.

Letín de los balances trimestrales, los que per personario de la banificación establecida per la Decreto Nº 11.182 del 16 de Abril de 1566.

The DIRECTOR

Tolleres Gráticos GARCEL PENITENCIARIA S A L T A 1 9 5 3